

Evaluación de diagnóstico

- Tendrá carácter formativo y orientador para el centro e informativo para las familias.
- La realizarán todos los alumnos al inicio del curso y no tendrá efectos académicos.
- El objetivo será el fijar la situación inicial del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno.

Evaluación ordinaria

La nota media de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- El examen global supondrá el 70% de la nota final.
- Si el alumno no aprobara este examen tendría otro al final de la evaluación, valorándose el 20% el primero y el 50% el segundo.
- La prueba oral el 10%.
- Las notas de clase el 10%.
- El cuaderno y la actitud el 10% restante.

El redondeo (a partir de + 0,5) para obtener las notas enteras se obtendrá teniendo en cuenta los trabajos voluntarios presentados por el alumno (fichas de lecturas, ejercicios de refuerzo...).

La evaluación es continua, si un alumno aprueba la segunda evaluación se le recuperará la primera si la tuviera suspendida y así también con la tercera evaluación.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura se les hará en el mes de septiembre una prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos y donde deberán obtener una nota mayor o igual que cinco para superarla.